

DEPENDENCIA: IMME
OFICIO: 07/2025
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ELOTA, SINALOA 2024-2027

**C.MARIA ELIZABETH VAZQUEZ VELAZQUEZ.
PRESENTE.-**

El ejecutivo a mi cargo, en el acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me refiere el **Instituto Municipal De Las Mujeres de Elota**, y la que otorga el Artículo 14 Fracción IX del Decreto Municipal número 13 Que crea El Instituto Municipal de las Mujeres de Elota ha tenido a bien otorgar nombramiento a usted:

SECRETARIA.

Con la retribución de servidores que señala la partida del Ramo Respectivo, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

ATENTAMENTE

La Cruz, Elota, Sinaloa; 01 de Noviembre 2024.